

Ciudad de México, 21 de julio de 2021.

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE COMISIONES PACTADAS CON PRESTADORES DE SERVICIOS

Estimado Inversionista:

En Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos Banorte, Grupo Financiero Banorte (Operadora de Fondos Banorte), nos interesa mantenerlo informado, es por ello que nos dirigimos a usted para comunicarle que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte del día 20 de julio de 2021, se aprobó la modificación a la comisión de administración y distribución de acciones de las clases accionarias que se enlistan de Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Renta Variable (NTERT) para quedar como se indica a continuación:

Fondo	Clase accionaria	Comisión anterior	Comisión nueva
NTERT	F3	2.50%	3.50%
NTERT	F2	2.00%	3.00%
NTERT	F1	1.50%	2.50%
NTERT	M3	2.50%	3.50%
NTERT	M2	2.00%	3.00%
NTERT	M1	1.50%	2.50%
NTERT	E3	2.50%	3.50%
NTERT	E2	2.00%	3.00%
NTERT	E1	1.50%	2.50%

Dichos cambios surtirán efectos a partir del día 02 de agosto de 2021.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en la siguiente dirección: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras correspondientes.

Para mayor información favor de comunicarse al Centro de Contacto al teléfono 800 493 2000 de las 08:30 a las 18:00 horas, tiempo del centro de México.

Atentamente.

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte





